

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA ANUNCIO
Código Seguro de Verificación: cac21b14-c49f-4e03-8609-01093cca2547 Origen: Administración Identificador documento: ES_L01030149_2026_26756630 Fecha de impresión: 20/10/2026 13:08:21 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- SUSANA PUJADAS ORUS, 20/10/2026 12:55 2.- JESSICA MARIN MARTINEZ (Jefa Departamento), 20/10/2026 13:07	

ANUNCIO

PUBLICACIÓN DE LA BAREMACIÓN PROVISIONAL

Proceso de selección de Técnicos/as de Animación Sociocultural (TASOC)

De conformidad con los criterios de valoración previamente publicados para la provisión de puestos de Técnicos/as de Animación Sociocultural (TASOC), y una vez valorados los méritos curriculares y las entrevistas de las personas aspirantes, se hacen públicas las puntuaciones provisionales obtenidas, de acuerdo con los criterios establecidos.

La baremación provisional, desglosada por los apartados correspondientes al currículum y a la entrevista, así como la puntuación total obtenida por cada persona aspirante, figura en el Anexo I del presente anuncio.

PLAZO DE ALEGACIONES

Las personas interesadas dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para formular las alegaciones que estimen oportunas respecto de las puntuaciones asignadas.

Las alegaciones deberán presentarse a través del Registro General Electrónico del Ayuntamiento de Alicante, remitiendo asimismo copia a la dirección rrhh.bienestarsocial@alicante.es, con el asunto «Proceso de provisión de puestos TASOC». Podrán acompañarse de la documentación que se considere pertinente.

Finalizado el plazo de alegaciones, se procederá al examen y resolución de las presentadas, tras lo cual se publicará la baremación definitiva y se elevará la propuesta que corresponda.

En Alicante, a 20 de octubre de 2026.

Susana Pujadas Orús

Jefa de Departamento de Acción Comunitaria

Jessica Marín Martínez

Jefa de Departamento de Planificación y Organización





ANEXO I. BAREMACIÓN PROVISIONAL

Puntuación máxima: 60 puntos (currículum: 30; entrevista: 30)

N. º	Persona aspirante	Exp .	Form .	Act .	Poliv .	Exp . SS	Exp . Alic .	C V	Con .	Hab .	Flex .	Resol .	Mot .	Otro s	Ent .	Tota l
1	IGNACIO SAN MARTIN MORALES	3	4	4	3	4	2	20	5	5	4	4	5	5	28	48
2	ELISA SAMPER CORTES	4	4	4	4	3	3	22	4	4	3	4	4	5	24	46
3	MARILO POCH LOBATO	5	4	2	2	5	5	23	5	5	1	4	3	5	23	46
4	OLGA RODRIGUEZ LLORET	4	4	3	4	2	1	18	4	4	5	4	5	5	27	45
5	GLORIA GARCIA LIDON	4	4	4	4	4	1	21	4	4	4	4	3	5	24	45
6	SUSANA SANCHEZ GUERRA	3	4	4	4	2	1	18	4	4	3	4	4	5	24	42
7	MIRIAM BLANCO IBARRETA	4	2	1	2	2	2	13	4	4	5	4	5	5	27	40
8	OLATZ PASTOR COSTAS	2	2	2	2	1	1	10	3	4	4	4	4	5	24	34
9	CLARA PALAO MARANCHO N	3	2	3	2	2	1	13	2	2	4	2	4	5	19	32
10	ALBA VALERO MONTANER	2	2	1	2	2	1	10	3	3	4	3	4	5	22	32

La presente relación tiene carácter provisional y podrá ser objeto de alegación dentro del plazo indicado en el anuncio.